CONVOCATORIA A BECAS INTERNACIONALES 2026-2027

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE (UTN) – UNIVERSIDAD DE HASSELT (BÉLGICA)

Estancias de movilidad internacional corta

La Universidad Técnica del Norte (UTN), en colaboración con la Universidad de Hasselt (UHasselt), Bélgica, invita a los estudiantes de pregrado de sus cinco facultades a participar en la **Convocatoria de Becas Internacionales UTN–UHasselt 2026**, orientada a fortalecer la formación académica, el intercambio intercultural y la cooperación internacional.

Esta iniciativa se desarrolla en el marco del proyecto VLIR-IUC, a través del subproyecto de Saberes Ancestrales, que promueve la articulación entre los conocimientos tradicionales y la investigación académica en ámbitos como el ambiente, la salud, la educación, la nutrición y el desarrollo comunitario. Mediante espacios como la *chakra andina* y el Laboratorio de Ciencia Comunitaria, se busca revalorizar los saberes ancestrales como fuentes de conocimiento, innovación y desarrollo sostenible, en el contexto del Kawsay Living Lab.

En este marco, la movilidad académica internacional constituye una oportunidad para que los estudiantes fortalezcan sus competencias académicas e interculturales, participen en experiencias interdisciplinarias y contribuyan al intercambio de conocimientos entre la universidad y las comunidades.

1. CUPOS DISPONIBLES

Se seleccionará 6 estudiantes UTN de pregrado.

2. ÁREAS DE INTERÉS

La convocatoria está dirigida a estudiantes de carreras relacionadas al tema del proyecto con las siguientes áreas del conocimiento:

- Ciencias médicas y de la salud.
- Sustentabilidad y desarrollo sostenible.
- Biodiversidad y medioambiente.
- Educación.
- Gastronomía.
- Comunicación, arte, cultura y afines.
- Negocios, economía y administración.

- Ingeniería y ciencia de datos.

3. REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Los estudiantes interesados en participar en la convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentar la documentación correspondiente:

1. **Documento de identidad:** Copia legible de la cédula de identidad vigente.
2. **Nivel académico:** Estar matriculados y cursando, al momento de la postulación, entre el quinto y séptimo nivel de una carrera de pregrado de cualquiera de las cinco facultades de la UTN. Se deberá presentar una copia impresa de la matrícula vigente otorgado por cada facultad.
3. **Dominio del idioma inglés:** Acreditar un nivel intermedio de dominio del idioma inglés. Los postulantes que cuenten con una certificación oficial B1 deberán presentar una copia impresa del certificado correspondiente. Asimismo, los estudiantes participarán en una entrevista en inglés, con el propósito de evaluar sus competencias comunicativas, considerando que las actividades académicas durante la movilidad internacional se desarrollarán íntegramente en este idioma.
4. **Rendimiento académico:** Contar con un promedio académico mínimo de 8/10, debidamente respaldado mediante la presentación del récord académico otorgado por cada facultad.
5. **Currículum vitae:** Hoja de vida actualizada que incluya información sobre formación académica, actividades extracurriculares y experiencias relevantes.
6. **Carta de motivación:** Presentar una carta en la que se expongan las razones para postular a la beca, los intereses académicos y las expectativas de aprendizaje, así como los aportes que esta experiencia representaría para su formación profesional y personal.
7. **Carta de recomendación:** Presentar una carta de recomendación emitida por el coordinador de carrera o por un docente del área de formación académica del postulante.

4. PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Los interesados deberán entregar la documentación completa bajo las siguientes condiciones:

Fecha límite: Lunes 16 de noviembre de 2026, hasta las 16h00.

Lugar: Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad Técnica del Norte.

Ubicación: Edificio de Administración Central, planta baja, campus UTN, Ibarra.

Modalidad de entrega: Documentación impresa a doble cara, organizada y presentada en una carpeta.

Importante: No se receptarán postulaciones incompletas ni documentación presentada fuera del plazo establecido.

5. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se desarrollará en cuatro etapas:

Primera etapa. Recepción de postulaciones

Hasta el lunes 16 de noviembre de 2026, a las 16h00.

Los estudiantes interesados deberán presentar la documentación completa conforme a los requisitos establecidos en esta convocatoria.

Segunda etapa. Revisión documental, preselección y primera entrevista

Del 17 al 20 de noviembre de 2026.

Se verificará el cumplimiento de los requisitos académicos y documentales. Los postulantes que superen esta revisión participarán en una primera entrevista, en la que se evaluarán su motivación, perfil académico, experiencia y dominio del idioma inglés.

Tercera etapa. Entrevista internacional

Del 24 al 27 de noviembre de 2026.

Los estudiantes seleccionados participarán en una entrevista final en inglés con un delegado de la **Universidad de Hasselt (Bélgica).**

Cuarta etapa. Publicación de resultados

Del 1 al 4 de diciembre de 2026.

Se publicarán los resultados del proceso de selección y se dará a conocer a los **seis estudiantes beneficiarios.**

6. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	**Fecha**
Cierre de postulaciones	Lunes 16 de noviembre de 2026, 16h00
Revisión documental y preselección	Del 17 al 20 de noviembre de 2026
Primera entrevista a postulantes preseleccionados	20 y 23 de noviembre de 2026
Reunión final con delegados de la Universidad de Hasselt	Del 24 al 27 de noviembre de 2026
Publicación de resultados	Del 1 al 4 de diciembre de 2026

7. COBERTURA DE LA BECA E INFORMACIÓN ADICIONAL

La beca contempla la cobertura de los pasajes aéreos internacionales de ida y retorno en la ruta Ecuador–Bélgica–Ecuador, así como de los gastos de alimentación y alojamiento durante el período de estancia académica en la ciudad de Hasselt, Bélgica.

La movilidad de estancia corta académica internacional está prevista para los meses de marzo o abril de 2027. Las fechas definitivas se encuentran pendientes de confirmación y serán comunicadas oportunamente a los estudiantes seleccionados.

Como requisito indispensable para iniciar los trámites correspondientes a la obtención del visado, los estudiantes seleccionados deberán contar con un pasaporte ecuatoriano vigente.

Para obtener información sobre los requisitos, el proceso de postulación y las condiciones de la beca, los interesados podrán acudir a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad Técnica del Norte, ubicada en la planta baja del Edificio de Administración Central.